

# LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## DON LUIS IZARD MASAGUER

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en Béjar el día 7 de Mayo de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su viuda, doña Angela Muñoz García; hijos, María Luisa, viuda de Olleros, Ernesto, Luis, Pablo y Angel; hijas políticas, Marcelina Gosálvez, Pilar Calzada y Margarita Lozano; nietos; madre política, doña Elisa García; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

*Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.*

Se dirán misas el día 7 por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de Plasencia, Salamanca y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL BIENESTAR ECONOMICO

### Los funestos efectos del lujo

Al propio tiempo que el Directorio —lo mismo que hizo en el pasado año— no ha autorizado en éste la manifestación obrera de la llamada «fiesta del trabajo», su presidente ha publicado en Sevilla una nota en la que después de consignar lo que al Poder público interesa la producción agraria y su propósito de consagrar a las industrias del campo atento interés, aconseja a todos que procuren a su vez perfeccionar las labores, trabajar de buena fé y atenerse al lógico rendimiento de sus negocios sin forzarlos por el afán de costear lujos excesivos para el disfrute personal.

Señala esa nota una lacra social que afecta a todas las clases sociales: el lujo. El afán de goces, el concepto materialista de la vida, tan triste y gravemente extendido, ese prurito de ostentación y de diversiones que se observa en todas partes, es sin duda una de las causas principales, si no es la principal, de las dificultades que ofrece en nuestros días atender a las necesidades de la existencia. Porque no es por lo necesario por lo que se trabaja y lucha,

sino por costear y satisfacer lo superfluo, que se ha convertido en necesidad de todos, perdido el sentido de la ponderación y excitados los sentidos por las constantes solicitudes que reciben del ambiente de frivolidad y de vicio que se respira.

Decía hace unos días un escritor, hablando precisamente de los trabajadores del campo, y aludiendo a la observación consignada en un informe oficial que publicó uno de los últimos ministros del Trabajo del llamado «antiguo régimen», que la carestía de la vida procede en gran parte del deseo de los trabajadores que aspiran a disfrutar las ventajas del progreso material y las comodidades y halagos de la civilización.

Entendiendo por civilización toda la serie de diversiones, vicios y lujos, que ha creado el concepto materialista de la vida, y que en los centros urbanos —grandes y chicos— constituye señuelo para fomentar las humanas pasiones, hacer odioso el trabajo y despertar en el corazón de las masas trabajadoras el afán de goces, unido al odio ha-

cia las clases que créen privilegiadas en este aspecto del disfrute material de las cosas.

Desgraciadamente es acertado el atisbo del presidente del Directorio al apuntar contra el lujo inmoderado, reputándolo una de las causas del desconcierto social y del desnivel económico. Es el afán de lujo y de satisfacciones personales lo que estimula y fuerza a violentar el orden de las cosas, el precio de los productos necesarios, la remuneración del trabajo manual. Y hay que reconocer que, en este aspecto, el pueblo no hace más que imitar y seguir el ejemplo que recibe de las llamadas clases directoras, lanzándose a la conquista de las satisfacciones materiales con las armas de que el trabajador dispone: el esfuerzo de sus brazos, que regatea al prestarle y que pretende cotizar cada día con mayores utilidades, con daño evidente de la economía pública y en su propio y personal daño, como lo asevera la crisis pavorosa, no del trabajo, sino del jornal, que a tantos miles de trabajadores alcanza actualmente.

Atraídos por el espejuelo de la vida en la ciudad, son legión los campesinos que han abandonado las tierras para engrosar la población urbana, en proporción tan aterradora que en algunas partes se eleva al 45 por 100. Porque sería halagador que este crecimiento

de la población urbana obedeciera al natural desarrollo de las ciudades, pero es pavoroso ese crecimiento por aluvión de gentes, que por imposibilidad de hallar ocupación en la ciudad, constituyen un peso muerto, que tiene por horizonte el hambre, con los naturales peligros que de tal consejera es lógico esperar.

La Federación Agraria del Ebro, lamentábase hace apenas una semana de que el abandono de los trabajadores del campo, que han huído, deje perder el caudal de agua de los canales que corre y se pierde sin fecundar las tierras de regadío feracísimas, por falta de brazos que las cultiven. Y aún habrá quien presente el problema de los grandes latifundios incultos...

¿A dónde han ido—se pregunta— esos hombres?

Son los que están hacinados en las ciudades. Los atraídos por el espejuelo de la vida frívola de la ciudad. Los que forman los grandes núcleos de los «sin trabajo», que forman y engrosan las manifestaciones obreras, reclamando jornal. Los que viven ambulantes por el deseo de disfrutar esos progresos de la civilización material, que unos y otros se complacen en meterles por los ojos.

MIRABAL.

DEPOSITO LEGAL

## Sobre el tipo del uniforme militar

¿Es la solución de la crisis?

En nuestro número del 4 del pasado mes de Abril, publicamos una R. O., fecha 31 de Marzo, que se insertó en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 1.º de Abril, en la cual se consignaban y detallaban las características que el uniforme único en proyecto había de reunir, y decíamos en referido número que Béjar estaba de enhorabuena, puesto que acordado por el Directorio que el paño para dicho uniforme se había de fabricar a base de lana y no de estambre, como se temía, Béjar, desde el momento se hallaba en perfectas condiciones para poder fabricar referido paño, sin que tuvieran los fabricantes que realizar las grandes transformaciones que hubieran sido necesarias, en la maquinaria, si el paño hubiera sido a base de estambre, con la consiguiente paralización de muchas fábricas, mientras referida transformación se verificaba, y tal vez el necesario cierre de algunas por no poder llevar a efecto aquella.

No nos hemos vuelto a ocupar de este asunto, aunque tan importante y trascendental para la fabricación bejarana, porque a raíz de la publicación de mencionada R. O. hubo quien nos echó, como vulgarmente se dice, un jarro de agua fría, apagando completamente nuestro entusiasmo al decirnos que aunque se había publicado esa R. O. existían muy fundadas dudas de que lo dispuesto en ella se llevara a la práctica.

Aunque nos parecía muy duro creer que una vez publicada tan repetida R. O., el Directorio no cumpliera lo en ella establecido, fueron tales las manifestaciones que se nos hicieron, que aun seguros de que aquella se llevaría a efectos, pues de no ser así no la hubiera publicado el Ministerio de la Guerra, suspendimos todo juicio y nos limitamos a esperar.

Afortunadamente no nos hemos equivocado en nuestra creencia, como lo demuestra la siguiente nota que hemos recibido del señor alcalde, la cual sentimos no poder publicar en nuestro último número, por haber llegado tarde a nuestras manos.

«En esta Alcaldía se ha recibido el día de hoy una comunicación de la Presidencia del Directorio Militar en la que se manifiesta, que en relación con la instancia que se dirigió a dicha Presidencia por acuerdo de este Ayuntamiento, comprensiva entre otros extremos de la petición de que se resolviera de modo definitivo la aprobación del proyectado tipo del uniforme militar; se complace en participar que este asunto se halla en tramitación y en breve se publicarán disposiciones relativas al nuevo uniforme, cuyas características en cuanto a tejidos han sido ya fijadas en R. O. C. de 31 de Marzo próximo pasado.

Béjar 25 de Abril de 1925.

Joaquín Cantón.»

Como ven nuestros lectores, el Directorio ratifica en la comunicación a que el señor alcalde hace referencia,

que las características del paño para el nuevo uniforme son las fijadas en la R. O. de 31 de Marzo próximo pasado, y por consiguiente, que el paño será fabricado a base de lana.

Esto es lo que clara y explícitamente dice la comunicación mencionada, pues si conforme en ella se expresa «las características en cuanto a tejidos han sido ya fijadas en R. O. de 31 de Marzo próximo pasado», y una de éstas es que esos tejidos han de ser a base de lana, indudable es que el Directorio insiste y corrobora lo dispuesto en tan repetida R. O. y como consecuencia Béjar, cuando se publiquen las disposiciones respectivas al nuevo uniforme, que, según dice, será en breve, podrá acudir a los concursos que se anuncien para la construcción del nuevo uniforme.

Si a esto se añade lo resuelto sobre el vestuario de la guardia civil, cuyas disposiciones publicamos en nuestro último número, de esperar es que muy pronto vuelva la actividad a nuestras fábricas y con ella cese la crisis que la industria textil viene atravesando desde hace tiempo.

Dios quiera que así sea y por ello hacemos fervientes votos.

## El regalo de novio

Por los cristales cerrados de la alcaoba penetraban los últimos rayos del sol que, proyectándose sobre el rostro de la enferma, parecían quererle despedir para siempre de la que sería cadáver antes que de nuevo viniese a alumbrar la tierra. El reloj del gabinete dió las ocho. Carmela contaba la hora y la enferma abrió los ojos, extendiendo su mirada, ya turbia, por la habitación.

—¿Quién está aquí, hija mía?—murmuró con voz débil.

—Yo solita, mamá; ¿quieres algo? ¿llamo a Petra?

—¿Y papá?

—Mira, ha venido un telegrama; que llega a las once.

—¡Las once!—dijo; y una lágrima resbaló por su mejilla, rígida ya:—Acaso encuentre vacía la cama, no sabe que muero y, sin embargo, yo veo que se acerca el momento de abandonar para siempre el mundo, donde, si es verdad que tuve satisfacciones, también lo es que sufrí una pena, la más grande, y que llevo a la tumba. ¡No conseguí llevarle a Dios!...

—Mamita—dijo la niña llorando—no te apenes, que te agitas.

—¡Ángel mío!, aquí te quedas sin madre que te eduque...

—¡El Capitán!—dijo el ordenanza al sentirle subir por la escalera.—¿Quién le da la noticia? La señora—dijo con miedo—se encuentra peor que la dejó usted, mi capitán; pidió un confesor y Petra fué a buscarle; después estuvo hablando con la niña mucho rato...

—¡Ángeles! ¡Ángeles! ¿No contestas?—Tomó entre sus manos las de su esposa; el pulso era imperceptible, como de un moribundo.—¡Dime algo!; una palabra sola, que pueda guardar para siempre aquí—decía señalando el corazón.

La enferma abrió los ojos; quiso levantar la cabeza, pero cayó pesadamente en la almohada; quiso hablar y

volvió a abrir los ojos, pero no pudo, y éstos se cerraron ojos sin fuerza; acabó de vivir...

\*\*\*

¡Cuánto la quería!; su pena le hizo permanecer encerrado horas enteras y, como loco, paseaba una y mil veces el gabinete, donde tantas otras encontró al volver de la calle a su esposa, siempre afanada en sus quehaceres de aguja o educando a su hijita, únicas cosas que con su esposo compartían su corazón. Y miraba el retrato, que traía a su mente escenas de su vida, único modo de acallar el dolor que le desgarraba.

—Un disgusto solo la di en la vida—decía hablando consigo mismo—no querer rezar; jamás quise escucharla, porque estaba convencido de rendirme, y... esas cosas en un militar. ¡Qué habrían dicho mis amigos!... ¡Qué horror!—decía mirando al retrato—Yo ví a tus ojos verter lágrimas por esto, y consentí que sufrieras. ¡Ah!, si fuese ahora, ¡Ángeles mía!, contigo siempre y donde tú quisieras; si se reían, ¿qué podría importarme?

\*\*\*

—Papaíto, ¿dónde andas? ya no me quieres; (decía Carmela, encantadora niña de nueve años, subida sobre las rodillas de su papá, y colmándole de besos), ni te acuerdas de mamá, ¡que te quería tanto! ¡Pobrecita! en su enfermedad no me hablaba más que de tí; decía «tienes que rezarme mucho, que para los muertos, esas son las pruebas de cariño; entonces sí que rezará también papá, que también querrá para mí el cielo.»

Los ojos del Capitán se llenaron de lágrimas, pero la niña prosiguió:—Hace mucho tiempo que no te veo casi; si no fuera por Petra que me cuenta las cosas de mamá desde antes que yo hubiera nacido, nada sabría, porque tú...

Si la hubieras visto, papá; como una hora antes de morir, más con la vista que con la lengua, me dijo:

«Tu papá, hija mía, sobre todo; entregale esta cajita cerrada.»

No se volvió a oír más que los sollozos del padre y los suspiros de Carmela, que se había sentado a coser.

Anocheció, y Jaime no había salido aún de su casa; paseaba mirando, ya a su hija, ya al retrato, que parecía darse cuenta de la tremenda batalla que en su interior libraba el viudo.

¡Qué de recuerdos! ¿Por qué había procurado desechar lo único que podía hacer dichosa su vida? ¿No eran de su esposa amada, que tanto veló por su felicidad? ¿No se respiraba allí el ambiente de la madre, cuya hija se parecía como se semejan dos gotas de agua transparente? El espíritu de Angeles, era aquella mesura en la conversación de Carmela, aquel enternecerse con sólo nombrar a la madre muerta.

La campana de la iglesia tocó el Angelus, y Carmela soltó las costura para rezar; tenía calor, pues las emociones del día la habían sofocado, y abrió el balcón que daba al jardín, de donde venía un olor grato que perfumaba la habitación; no quiso invitar a su padre; ¿para qué? él no rezaba.

Jaime dudaba, pero al fin, sacó de su pecho un objeto que besó mil veces; era el Rosario, el primer regalo que la

hizo de novio; miró el retrato y rápido se acercó a su hija.

Ella le dijo:—¿Qué tenía la cajita, papá?

Y el padre, sin poder hablar, llorando fuertemente, enseñaba a su hija el Rosario, y los dos, padre e hija, se confundieron en un abrazo...

—Vamos a rezar por ella, que lo quería, pudo decir el padre; enséñame, hija, que lo he olvidado.

Sentados en un confidente, donde su esposa había pasado horas felices, pasan con fervor las cuentas del Rosario, que ha de llevar el ser querido al cielo.

Desde entonces, vuelve Jaime al toque de oraciones, pues le espera su hija para rezarle, y cuando sus amigos se extrañan de este cambio, él los responde satisfecho: «Lo dejó escrito en un papel que guardo, mi Angeles, que esté en gloria, «ella lo quiso.»

El Rosario, que había sido prenda de su amor, lo fué también de su salvación.

MARGARITA.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión extraordinaria del Pleno, celebrada el 16 de abril de 1925.

Preside el segundo teniente de alcalde, don Esteban Tapia, por ausencia del alcalde y leída el acta de la anterior se aprueba.

El señor secretario lee un B. L. M. fecha 30 de Marzo próximo pasado, por el que se autoriza a los Ayuntamientos que hacen efectivo el impuesto de consumos, para que puedan continuar bajo las mismas condiciones la recaudación de dicho impuesto en el próximo ejercicio económico de 1925-26.

El señor Bueno dijo, que como el asunto es de mucha importancia y no estaba presente el alcalde, debía aplazarse hasta que éste asistiera a la sesión para que ilustrara al Municipio sobre la materia.

El señor Zúñiga solicitó se dieran a conocer a los concejales los antecedentes y estudios que se hubieran hecho sobre la supresión del impuesto, para que aquellos pudieran formar juicio exacto sobre la conveniencia de continuar con el actual sistema de o con su supresión.

Pidió el aplazamiento hasta el día siguiente para realizar dicho estudio.

El señor Manzanares dijo, que era preciso conocer aproximadamente los ingresos que hoy se obtienen y la recaudación a que ascienden los sustitutivos de que ha de hacer uso el Ayuntamiento.

El presidente manifestó, que aun cuando no había hecho un estudio detenido de este asunto, cree que debe continuar el Ayuntamiento la recaudación en el próximo ejercicio. Añadió que como se había manifestado por algunos concejales deseo de conocer los estudios hechos para la supresión y constándole que se había encomendado hace ya tiempo al secretario de la Corporación que hiciera dicho estudio, que estaba aprobado por dicha Corporación, le rogó informase del mismo, en virtud de la facultad que le concede el vigente Estatuto Municipal.

**ACADEMIA MODERNA**

Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha  
Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, Presbítero.—Don Amable García, Jefe de Correos.—Don Juan Teixidor, Ex-Profesor de la Escuela Industrial.—Don Ramón Martín Sánchez, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial.—Don Bernabé Poyo, Farmacéutico.—Don Alejandro Bella, Jefe de Telégrafos.—Don Felipe A. Yuste, Presbítero.—Don Pablo González, Maestro Nacional.—Don Emilio Martín Cerrudo, Oficial de Correos. Don José Agero, Oficial de Telégrafos.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

## Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

**Gosálvez Anaya Hermanos**

Batán de Arriba.—BEJAR

## Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

**José Grego Hernández**

Fábrica: Eloy Bullón, 58  
Almacén: Doctor Riesco, 57  
Escritorio: id. id. 82 al 86  
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

El secretario informó verbalmente diciendo, que hizo un estudio por encargo del Municipio, que fué aprobado por éste, y en cual estudio hacía constar los escasos medios para sustituir el impuesto y la dificultad para la ejecución de aquellos; pero hoy con las facultades que se conceden a los Ayuntamientos para el desenvolvimiento de las haciendas locales, cree que si se suprimiera el impuesto, había de obtenerse un superávit de importancia.

Expresó varias consideraciones de índole moral en pró y en contra de dicha supresión y como por algunos señores concejales se manifestaran deseos de conocer detalladamente dicho estudio y el avance hecho por el señor secretario a que este aludió, se acordó se aplazase el asunto hasta el día siguiente.

El señor presidente dijo, que había que nombrar un representante del Municipio para que asistiera a la reunión de Ayuntamientos, que se iba a celebrar en Salamanca para tratar de la construcción del ferrocarril de Béjar a Fuente de San Esteban, quedando nombrado don José López Manzanares.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

*Sesión del Pleno de 18 de abril de 1925*

Es continuación de la anterior.

Preside don Esteban Tapia y asisten los señores Zúñiga, Corrales, Salas, Atienza, Ramos, Martín, Bueno, Lucio y González.

El señor Tapia insiste en que no debe suprimirse el impuesto de consumos, pues habría que gravar aún más de lo que están la industria y el comercio; propone que el Ayuntamiento acuerde seguir recaudando el impuesto durante el próximo ejercicio.

El señor Zúñiga dice, que aunque no ha podido estudiar a juicio el asunto, como hay que resolver antes del día 20, cree que debe continuar cobrándose y nombrar una comisión que estudie detenidamente los sustitutivos necesarios.

Se acuerda continuar la recaudación durante el próximo ejercicio económico, y que el sistema de administración sea como el actual, por fielatos.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

*Sesión de la Comisión Permanente del 21 de abril de 1925.*

Preside don Joaquín Cantón y asisten los señores Tapia y Salas.

La Junta de clasificación y revisión provincial, envía un oficio, que se lee, expresando su satisfacción por las operaciones de reclutamiento, verificadas con gran celo e inteligencia por don Manuel Muñoz.

El señor Salas dice, que ha quedado desierta la subasta celebrada el día 15 del actual, del servicio de limpieza, porque la única proposición presentada era perjudicial para el Municipio. Se acuerda celebrar otra el día 27.

*Sesión del día 28 del abril*

Preside el alcalde don Joaquín Cantón, con asistencia de los señores Tapia y Salas.

Pasan a informe de la Comisión de Policía dos solicitudes; una de don Juan Gallego para reconstruir un hastial, y otra de don Roque Aguilar para que se cierre el corral del Ayuntamiento, al sitio del Cerradillo, por higiene y moralidad.

Se concede 10 pesetas a don Tomás Collantes para trasladarse a Madrid.

El director de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P. comunica, que en el nuevo itinerario de trenes, el rápido de Madrid a Lisboa enlazará en Plasencia-Empalme con el del Oeste.

El señor Gobernador manda se instalen básculas fijas para pesar los ganados vacuno y de cerda que se compran o vendan en ferias y mercados. El Ayuntamiento organizará el servicio con la única báscula que tiene, cobrando por cada cabeza de ganado vacuno 0'50 pesetas, y por cada ternera y cabeza de ganado de cerda, 0'25 id.

Se acuerda celebrar el tradicional *Te-Deum* en Santa María.

También se acuerda que la Comunion de los niños de las escuelas sea el día 11 del actual, y que se grave el impuesto de carruajes de lujo, en el próximo ejercicio, con el 50 por ciento de recargo municipal.

Don Basilio Salas dijo, que había quedado desierta la segunda subasta del servicio de limpieza; se acuerda celebrar tercera y última el día 4 del corriente.

No hay más asuntos y se levanta la sesión.

## SUETOS Y NOTICIAS

En el cuarto aniversario del fallecimiento de don Luis Izard Masaguer, que se cumple el jueves próximo, reiteramos nuestro sentido pésame, a su viuda doña Angela Muñoz, hijos doña María Luisa, don Ernesto, don Pablo y don Angel, buenos amigos nuestros, y demás distinguida familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Ha sido trasladado a Quintanar de la Orden el señor Juez de primera instancia de nuestra ciudad, don Graciano Guisjarro, habiendo sido nombrado para sustituirle don Humberto Llorente, que desempeñaba igual cargo en Gandesa.

Después de brillantes oposiciones, ha obtenido una plaza de alumno interino de Fisiología en la Facultad de Medicina de San Carlos, nuestro buen amigo y paisano, don Jerónimo Fernández Illán.

Enviámosle, en unión de sus padres, nuestra más cordial felicitación.

Se ruega a las personas piadosas y devotas de San Gregorio, que contribuyan con sus limosnas, ya en papeletas de la rifa, ya en regalos de platos en el día de su fiesta, para que puedan sufragarse los gastos que ésta origina, por hacerse con la acostumbrada solemnidad.

*El párroco de San Juan.*

**REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON**  
**BANQUEROS**

— BEJAR —

**CAJA DE AHORROS**  
**INTERESES:**

**Cuatro y medio por ciento anual**

El día 24 del pasado mes de Abril, comenzaron en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad los ejercicios del mes dedicado a María Auxiliadora por los Religiosos Salesianos, con la cooperación de varias familias bejaranas devotas de la Virgen.

Por las mañanas se celebran misas rezadas a las 6 y media, 7 y 8.

El Ejercicio de la tarde es a las 6, con canto de Letrillas, Bendición con S. D. M. y Despedida.

Las misas de los días festivos son a las 6 y media, 8 y diez y cuarto.

De la solemne Novena y Fiesta que preparan dichos Religiosos, nos ocuparemos en otro número.

La Sociedad de obreros constructores tenía solicitado una manifestación y presentar varias peticiones para aliviar la crisis porque dichos obreros atraviesan, pero la autoridad gubernativa les convenció de que bastaba que una comisión entregara dichas peticiones en la alcaldía, como así lo hicieron el lunes pasado.

Dichas peticiones han sido las siguientes:

Que por la alcaldía se obligue a los dueños de edificios a revocar las fachadas que lo necesiten. Que el Ayuntamiento arregle las aceras de las principales calles. Que se realicen por el Ayuntamiento las proyectadas obras en la cárcel del partido. Que se solicite del propietario de una parcela de terreno en el Campo Santo, la construcción de la capilla para cual fin le adquirió; y que se solicite del Estado una subvención para la construcción de casas baratas.

El señor delegado gubernativo ha llevado este asunto con gran tino y por ello merecer sinceros plácemes, que con mucho gusto le enviamos.

Y ahora lo que hace falta es que se abran obras para conjurar la crisis y que los obreros rindan en ellas el trabajo justo, para que los de arriba y los de abajo puedan quedar satisfechos.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de nuestra ciudad ha tenido la atención de remitirnos, para su publicación, el informe que ha elevado a la Dirección General de Obras Públicas sobre los proyectados ferrocarriles de esta región.

Su mucha extensión nos impide publicarle en el presente número. En el próximo, Dios mediante, nos ocuparemos de dicho informe.

Esta mañana se han celebrado, en la parroquia de San Juan, dos solemnes funerales por las almas de los gitanos asesinados en la feria de Mayo del pasado año.

A ellos han asistido unos 200 gitanos entre hombres y mujeres.

En tan triste fecha para los pobres gitanos, cuyos lamentos causaban honda emoción en cuantos asistieron a dichos funerales, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de los fallecidos.

Hemos recibido un ejemplar de la bien escrita Memoria, correspondiente al curso académico de 1923-24, leída por su autor, el ilustrado secretario de nuestra Escuela Industrial, don Urbano Domínguez Díaz, en el solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de dicho centro docente, en cual ejemplar está incluida otra elevada al señor Subsecretario del Ministerio del Trabajo, por el culto director de referida Escuela, nuestro buen amigo don Joaquín Nô.

Agradecemos el envío.

Ha sido operado de apendicitis en el Sanatorio de Santa Alicia de Madrid, nuestro amigo y paisano don Emilio Neila.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Según vemos en nuestro colega *Béjar en Madrid*, ha quedado constituida la *Colonia Bejarana de Madrid*, siendo elegidos para formar la primera Junta directiva, los señores siguientes: don Carlos Cerrudo Valle, presidente; don Francisco González, vicepresidente, don Máximo Hernández, secretario; don Cándido Muñoz Téllez, vicesecretario; don Juan Colorado, tesorero; don Lino Rodríguez Arias, contador, y vocales; don Crisanto Bullón, don Juan Peña, don Esteban García, don Francisco Grego y don Mariano Talón.

Enviamos a los elegidos nuestra enhorabuena y les deseamos cosechen muchos triunfos en beneficio de la asociación y de Béjar a cuyos fines aspiran.

Nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado maestro de Montemayor del Río, don Augusto Duprado ha sido premiado en el primer concurso nacional de trabajos escolares de todas las escuelas nacionales, verificado en Madrid.

El señor Duprado ha recibido un bonito diploma, habiendo tenido la satisfacción de que se haya enviado al señor presidente de la Junta local de primera enseñanza una comunicación laudatoria, por el mérito intrínseco y práctico de referidos trabajos.

Sabe nuestro amigo señor Duprado cuanto celebramos su triunfo, por el cual le enviamos la más sincera y efusiva enhorabuena.

Con el fin de pasar unos breves días al lado de sus padres, se encuentran en nuestra ciudad el joven Oficial de Telégrafos don Mateo Montero y su hermano don Eudoxio, profesor técnico del Instituto de reeducación de inválidos del trabajo, de Madrid.

Reciban nuestra más cariñosa bienvenida tan estimados jóvenes, que en la próxima semana regresarán a sus respectivos destinos.

